

¿Existe Libre entrada en el Mercado de Valores de Buenos Aires?

Las empresas para participar en el Mercado de Valores deben cumplir con una serie de requisitos, como por ejemplo, contar con un capital social mínimo, requisitos en la presentación de los Estados Contables.

Significa que no hay ninguna restricción para participar del mercado, cualquiera puede comenzar a negociar o dejar de hacerlo según le convenga. Esta condición permite que la cantidad ofrecida y demandada en el mercado respondan rápidamente a los movimientos de precios. Por ejemplo cuando se eleva el precio hay un incentivo para que nuevos productores se incorporen al mercado incrementando la oferta.

Libre Entrada y Salida de los participantes